

RESOLUCIÓN AEP N° 136/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS”, ID N° 463930, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -----

Asunción, 01 de julio de 2025.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 13 de junio de 2025, elevado por el Comité de Evaluación en referencia a la recomendación de adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025, “Mantenimiento y Reparación de Vehículos”, ID N° 463930. -----

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025, “Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Vehículos”, ID N° 463930, para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a la Empresa JPM Repuestos y Automecánica de Justo Pasmor Molas, resultando el total adjudicado para el Lote 1 - Grupo 1 y Lote 2 - Grupo 1, en Gs. 20.000.000.-----

Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” concordante con los artículos 75 al 81 del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024. -----

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 conforme lo establece la Ley N° 7.021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, Reglamentada por el Decreto N° 2.264/2024. -----

Que, es atribución del Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 y proceder en consecuencia a la adjudicación del oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la institución, de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario, que establece *“la máxima autoridad de la convocante o a quien ésta delegue, se pronunciará, mediante resolución sobre el resultado del procedimiento de contrataciones en un plazo que no deberá exceder de (...) diez días corridos en las licitaciones de menor cuantía”*. -----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° - ADJUDICAR, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025, “Mantenimiento y Reparación de Vehículos”, ID N° 463.930, a favor de la siguiente firma comercial:



RESOLUCIÓN AEP N° 136/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS”, ID N° 463930, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. -----

• **JPM REPUESTOS & AUTOMECÁNICA de Justo Pastor Molas:**

- En el Lote 1 - Grupo 1 **MINIBUS HYUNDAI H-1**, por un monto mínimo de Gs 6.000.000 (guaraníes seis millones) y por un monto máximo de Gs 12.000.000 (guaraníes doce millones). -----
- En el Lote 2 - Grupo 1 **TOYOTA HILUX 4X4**, por un monto mínimo de Gs 4.000.000 (guaraníes cuatro millones) y por un monto máximo de Gs 8.000.000 (guaraníes ocho millones). -----

El monto total adjudicado es de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) IVA incluido. -----

Artículo 2° - COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



(FDO): Ing. ROMINA DUARTE LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL INTERINA AEP



(FDO): Gral Div Aer (R) OSVALDO ALMIRÓN RIVEROS
MINISTRO-PRESIDENTE AEP